San Salvador, 28 de octubre de 2003

Licenciado
Mario Humberto Cabrera Chicas
Jefe Unidad Administrativa
Presente.

Estimado Licenciado:

En la sesión N° 89-2003, celebrada el día veintitrés de octubre del año dos mil tres, el Pleno del Consejo tomó el acuerdo que literalmente dice:

"PUNTO CINCO: CORRESPONDENCIA. A) ***CORRESPONDENCIA INTERNA.*** **5.6. JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITA APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS.** Con nota PRESID-UADM-SE249-2003, el Jefe de la Unidad Administrativa, remite para consideración del Pleno el documento que contiene "El Instrumento Técnico para la Detección de Necesidades de Capacitación", para que las jefaturas de las unidades proporcionen la información sobre las necesidades de capacitación del personal de las mismas y con Memorando UAF/Pres/713/03, también remite el documento que contiene "Normas y Procedimientos para el pago de Eventos Relacionados con Funciones Sustantivas del CNJ", para regular el pago a proveedores de bienes y servicios prestados a nivel nacional a funcionarios y empleados encargados de los eventos de selección y evaluación de Magistrados y Jueces, así como de capacitación. Al respecto, el Pleno **ACUERDA**: a) Aprobar el documento que contiene "*El Instrumento Técnico para la Detección de Necesidades de Capacitación*", para que las jefaturas de las unidades proporcionen la información sobre las necesidades de capacitación del personal de las mismas; y b) En cuanto al documento denominado "Normas y Procedimientos para el pago de Eventos Relacionados con Funciones Sustantivas del CNJ" que la UTJ emita opinión y la someta a consideración del Pleno, a más tardar el día 28 del presente mes y año."

Lo anterior lo hago de su estimable conocimiento para los efectos consiguientes.

Lic. **Salvador Eduardo Menéndez Leal**
Secretario Ejecutivo

RECIBIDO 30 OCT 2003

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INSTRUMENTO PARA LA DETECCION DE NECESIDADES DE CAPACITACION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

San Salvador, septiembre del 2016

Consejo Nacional de la Judicatura
Departamento de Recursos Humanos
Av. Los Espliegos N° 85, Colonia San Francisco, San Salvador
Teléfonos: 2523-3000 y 2523-3003

INTRODUCCION

Actualmente la capacitación de personal es de gran importancia dentro de toda institución ya que por medio de ella, los empleados adquieren los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar eficientemente sus tareas.

Conscientes que el Consejo Nacional de la Judicatura, para logar una mayor efectividad en su gestión y brindar servicios de calidad a los clientes internos y externos, necesita contar con el personal idóneo en cada puesto de trabajo; la Unidad Administrativa, a través de Recursos Humanos, a elaborado el presente instrumento para la Detección de Necesidades de Capacitación (D.N.C.), cuyo objetivo principal, es identificar las necesidades especificas de capacitación requeridas por cada una de la Unidades que integran el Consejo Nacional de la Judicatura, a fin de contribuir al mejor desempeño de las funciones en cada puesto de trabajo, facilitando de esta manera el logro de los objetivos institucionales.

El instrumento proporcionará un marco de referencia para la elaboración del "**Plan Integral de Capacitación del Consejo Nacional de la Judicatura**", el cual será elaborado en coordinación con las Unidades beneficiarias.

CUESTIONARIO PARA LA DETECCION DE NECESIDADES

DE CAPACITACION EN SU AREA DE TRABAJO

INSTRUCCIONES:

Con el objeto de determinar las necesidades de capacitación en el Consejo Nacional de la Judicatura, se solicita su colaboración en el sentido de responder al presente cuestionario.

DATOS DE IDENTIFICACION

UNIDAD:

_____

DEPARTAMENTO:

_____

CARGO FUNCIONAL:

_____

DATOS GENERALES:

¿Cuáles son los problemas principales que enfrenta para el buen funcionamiento de su Unidad o Departamento?: _____

_____

_____

A su juicio, ¿cuál considera que sea la causa de estos problemas?: _____

_____

_____

¿Considera que la capacitación podría ayudarle a resolverlos? Si ____ No _____

Si su respuesta es Si, mencione que capacitaciones ayudarían a que su Unidad logre el cumplimiento de los objetivos institucionales

- Capacitación sobre conocimientos necesarios para desempeñar el cargo:

_____

_____

_____

- Capacitación sobre habilidades requeridas para desempeñar el cargo:

_____

_____

_____

- Capacitación sobre conocimientos informáticos:

_____

_____

_____

- Otros conocimientos específicos del área:

_____

_____

_____

Considerando la carga laboral en su área de trabajo, ¿qué períodos considera más adecuados para capacitar a su personal?

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Todo el año

Mencione, ¿qué capacitaciones le ayudarían a usted a fortalecer su desempeño como Jefe, en función del logro de los objetivos institucionales?:

_____

_____

_____

Gracias por su colaboración.

Consejo Nacional de la Judicatura
Departamento de Recursos Humanos
Av. Los Espliegos N° 85, Colonia San Francisco, San Salvador
Teléfonos: 2523-3000 y 2523-3003

ANEXO

Nombre de la Capacitación	Nombre del empleado	Cargo funcional

Firma responsable: _____